

INFORME FINAL
90^{ma} REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN

23,24 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL 2015
CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA-GUATEMALA

SESIÓN INAUGURAL

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Siendo las 09:00 de la mañana, da inicio la 90^{ma} Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos – IIN-OEA con la presencia de 20 delegaciones de los Estados Miembros de la OEA que integran el Consejo Directivo del IIN; Autoridades del Estado de Guatemala, de la Organización de Estados Americanos OEA; Representantes de Organismos Internacionales; funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala y de la Oficina de la Dirección General del IIN.

La mesa principal estuvo conformada por la señora Anna Vileta Fagianni, Primera Dama de Guatemala; Sr. Juan Manuel Jiménez, Representante del Secretario General de la OEA para la Reunión; Sra. Zaira Navas, Representante Titular de El Salvador y Presidenta del Consejo Directivo del IIN-OEA; Sra. Elizabeth Lewis, Representante de Santa Lucía y Vicepresidenta del Consejo Directivo del IIN-OEA; Sra. Cricia Urizar, Representante de Guatemala ante el Consejo Directivo del IIN-OEA y Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala; Sra. Elda Tobar Representante Alterna de El Salvador y Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia; Sra. Embajadora Milagro Martínez, Directora de la Oficina de la OEA en Guatemala y el Sr. Víctor Giorgi, Director General del IIN-OEA.

En primer término tomó la palabra el señor Juan Manuel Jiménez, Representante del Secretario General de la OEA para la Reunión, y expresó a nombre de la Organización de los Estados Americanos y de su Secretario General, Emb. Luis Almagro, su beneplácito con la celebración de esta Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto y, a su vez, agradeció al Gobierno de Guatemala por su generoso ofrecimiento para ser sede de tan relevante instancia. Entre otros temas se refirió al Consejo Directivo, como un espacio privilegiado para intercambiar miradas, jerarquizar problemáticas y promover consensos que permitan accionar en forma articulada para avanzar en el camino de hacer realidad los Derechos de los niños, niñas y adolescentes de la región; a la creación de una Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad que permitirá articular a diferentes organismos que venían trabajando en estas áreas y revitalizar a la Organización como un foro político de diálogo y encuentro en materia de inclusión y equidad dándole mayor visibilidad al rol que tiene la OEA en apoyar a los Estados Miembros en la realización plena de derechos; y resaltó, que en este proceso el IIN está llamado a cumplir un rol relevante. Para finalizar deseó al Consejo Directivo el mayor de los éxitos en al Reunión y reitero la convicción de la Secretaria General de que el IIN es un valioso instrumento de la región para avanzar en el sentido de Más derechos para más personas en las Américas y el Caribe.

A continuación tomo la palabra la Lic. Zaira Navas, Presidenta del Consejo Directivo y Representante de El Salvador, quien comentó sobre lo estratégico de esta reunión que tiene como un tema central la aprobación del Plan de Acción 2015-2019 del IIN sobre el cual se refirió resaltando el proceso desarrollado para integrar las prioridades regionales y las opiniones vertidas por los adolescentes en el II Foro Panamericano de Participación desarrollado en 2014, así como la de los Adolescentes organizados de varios Estados. Posteriormente se refirió a los desafíos existente en la materia y que para hacer frente a los mismos es necesaria la coordinación del IIN con otros actores del sistema interamericano y de naciones unidas y señaló la importancia de fortalecer al Consejo Directivo promoviendo una mayor participación del conjunto de Estados que lo integran y de potenciar al IIN como foro de encuentro, intercambio y debate para encontrar acuerdos y avanzar en la protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes. Finalmente la señora Presidenta declaró inaugurada la reunión agradeciendo a las autoridades de Guatemala por recibir al Consejo Directivo del IIN en su casa.

Acto seguido, tomó la palabra la señora Anna Vileta Fagianni, Primera Dama de Guatemala, quien expresó su satisfacción con la reunión y expresó su convencimiento de que la reunión no solo acercará a las naciones de la región sino que los resultados de la misma beneficiará a la niñez y a Adolescencia de la Región y comentó que Guatemala está impulsando una política de protección a su niñez migrante con enfoque de Derechos Humanos y por eso Guatemala le confiere a la reunión y a la presencia de las Delegaciones un valor agregado. Posteriormente resaltó que siendo el objetivo del IIN fortalecer la institucionalidad de la Región en la temática esta reunión permitirá conocer diversas experiencias de trabajo. Finalizó augurando éxitos en el cumplimiento de los objetivos de la reunión y dando a todas y todos una bienvenida a Guatemala.

Concluyó así la sesión inaugural y se invitó a los jefes de delegación a tomarse la foto oficial del evento.

PRIMERA SESIÓN PLENARIA LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

La Señora Presidenta da inicio a la sesión, conforme el Calendario aprobado.

ASUNTOS DE PROCEDIMIENTO

Aprobación del Temario (Artículo 2. del Reglamento)

Se dio lectura al proyecto de temario y se aprobó el mismo con la exclusión de la presentación de la Dra. Isabel Ríos Leonard, Directora del Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Preescolar prevista en el proyecto de Calendario por cuanto por motivos personales de salud no puede estar presente.

Aprobación del Calendario (Artículo 18. del Reglamento)

Se dio lectura al proyecto de calendario y se aprobó el mismo.

Informe de la Secretaría sobre Credenciales (Artículo 6.3 del Reglamento)

Se informó sobre que estados se encontraban representados y se verificó la presencia de 20 Estados Miembro. Más adelante en la sesión se integró la Delegación de Perú quedando el Quorum integrado por 21 Estados Miembro debidamente acreditados. El Director General explicó sobre los requerimientos de Quorum para sesionar y tomar decisiones.

Aprobación del Procedimiento y establecimiento del Plazo para la presentación de los Proyectos de Resolución e integración de una Comisión de Estilo (Artículo 14. del Reglamento)

El Director general expresó que las resoluciones fueron remitidas a los Estados con anterioridad para su revisión.

La comisión quedó integrada por: Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos de Norte América, Guatemala, México y Santa Lucía.

Aprobación de los Acuerdos firmados por la Dirección General ad referéndum del Consejo Directivo (Artículo 9.d del Estatuto), que incluye la integración de una Comisión (Artículo 14. del Reglamento)

La Comisión quedó integrada por Chile, Colombia, Haití, Honduras, Santa Lucía.

Sede y Fecha de la 91ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo (2016)

Tomó la palabra el señor Delegado de Colombia que expresó la voluntad de Colombia de ser nuevamente sede del Consejo Directivo en un futuro cercano dejando abierta la posibilidad de ser sede en 2016 en caso de no ofrecerse otra sede.

La señora Representante Titular de Chile, tomó la palabra y ofreció a Chile como sede de la próxima reunión del Consejo Directivo a celebrarse en el 2016.

En uso de la Palabra, la señora Representante de Barbados informó al Consejo Directivo la voluntad de su Gobierno de ser sede para la 92 Reunión Ordinaria cuya celebración sería en 2017.

Posteriormente la señora Delegada de Panamá toma la palabra y expresa la voluntad de Panamá de ser sede en el año 2018.

El Consejo Directivo del IIN acepta por unanimidad el ofrecimiento de sede efectuado por Chile y toma nota de los ofrecimientos hechos para el 2017 y 2018 agradeciendo a Barbados y Panamá respectivamente, los cuales serán aceptados formalmente en las correspondientes reuniones del Consejo Directivo.

Presentación del Informe de la gestión de la Dirección General del IIN en seguimiento al Plan de Acción 2011-2015.

Se presenta el informe anual de la Dirección General, este informe comprendió el período diciembre 2014-noviembre 2015.

El Director general se refirió sobre las características de este período que se centró en la elaboración del nuevo plan de acción, en el seguimiento a las actividades programadas conforme el

plan de acción 2011-2015 y en fortalecer el relacionamiento del IIN dentro de la OEA, en la Región y con el Sistema de Naciones Unidas.

Posteriormente se refirió a las acciones desarrolladas en las líneas de Primera Infancia, Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes, Responsabilidad Penal Adolescente, Derecho a la Participación, Sustracción internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, Niñez migrante no acompañada y Gestión del riesgo ante Desastres Naturales.

Posteriormente se refirió a lo desarrollado en torno al reposicionamiento del IIN al interior de la OEA, el fortalecimiento institucional y relaciones con socios estratégicos y el fortalecimiento de los vínculos con los Estados del Caribe.

Finalmente se refirió a la ejecución de recursos del IIN y la obtención de recursos que si bien no ingresan a las arcas del Instituto contribuyen en la ejecución de tareas y que da cuenta del modelo que se quiere llevar adelante que es el de la cofinanciación de actividades.

Posteriormente pidió la venia de la presidencia y de la Sala para que el Psicólogo Daniel Claverie pueda exponer brevemente sobre el trabajo del IIN en la política comunicacional y en el plan de formación.

Concluida la presentación, la señora Presidenta abre el foro para los comentarios de los Estados.

Hacen uso de la palabra, en su orden, las Delegaciones de Paraguay, Perú, Chile, Bolivia, Honduras, México, Costa Rica, Brasil, Ecuador, Haití y Uruguay, quienes realizan comentarios al informe y felicitan al Director General y al equipo de trabajo del IIN por los avances logrados.

De las valiosas intervenciones se destaca la propuesta de elaborar una resolución referida a solicitar al Comité de los Derechos del Niño una observación general referida a los derechos de la infancia y el rol de los medios de comunicación, cuya redacción se encargó a la Delegación de Honduras con el apoyo de la Comisión de Estilo.

Presentación y aprobación de la modificación al artículo 6.1 del reglamento del IIN.

La señora Presidenta invitó al foro a tratar el siguiente punto del orden del día, para lo cual se solicitó al Coordinador del Área Jurídica del IIN realice una presentación sobre la reforma al artículo 6.1 del Reglamento del IIN. Finalizada la presentación de la reforma que se centra en el aspecto formal en dinamizar los procedimientos y compatibilizar el Reglamento al Estatuto y en el aspecto de fondo a ratificar que la designación del representante Titular, alterno o suplente es continua y no específica para cada reunión, la señora Presidenta cedió la palabra al Pleno, registrándose la intervención de Ecuador que manifestó estar de acuerdo con la reforma y ofreció a la comisión de estilo algunos elementos para considerarlos en la revisión de la resolución correspondiente. Finalmente la señora Presidenta indicó que la aprobación a la reforma se formalizará en el espacio de aprobación de resoluciones.

Perspectivas de trabajo conjunto entre el Comité de los Derechos del Niño y el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes.

La señora Presidenta del IIN invitó a la señora Sara Oviedo, Vicepresidenta del Comité de los Derechos del Niño a realizar su presentación, reconociendo y felicitándola por el excelente trabajo que ha desarrollado como representante de la región en el Comité; a la vez de indicar que la señora Sara Oviedo es una de las mejores especialistas en el tema en la región, le expresó su deseo de continuar contando con su participación en el Comité.

La señora Oviedo inició su exposición agradeciendo la oportunidad de poder dirigirse al Consejo Directivo del que fue 8 años parte y 2 en calidad de Presidenta, sobre la colaboración entre el Comité y el IIN. La señora Oviedo resaltó la importancia de la coordinación entre estos dos Organismos y los avances realizado en la región en temas como educación y desarrollo infantil. A lo largo de su exposición planteo varias líneas de trabajo sobre las cuales el IIN y el Comité podrían desarrollar un trabajo conjunto y su visión de como afianzar este acercamiento. Al concluir su intervención invitó a los organismos de cooperación presentes en calidad de observadores a apoyar el IIN en el desarrollo de las tareas que se plantean como espacios de trabajo conjunto con el Comité.

La señora Presidenta agradeció la intervención y abrió el foro para la intervención de los Estados.

Intervino en primer lugar la Vicepresidenta del IIN y Representante de Santa lucía quien expresó su felicitación a la Sra. Oviedo, a la intención de trabajo conjunto entre el IIN y el Comité y consultó la posibilidad de que el IIN se encuentre presente durante la presentación de los informes de los Estados de la Región y que el Comité pueda remitir al IIN las recomendaciones finales de cada informe.

Posteriormente intervino la Representante de Perú que felicitó la posibilidad de acercar al IIN y al Comité e indicó los avances de Perú en varios de los temas expresados por la señora Sara Oviedo.

Toma la palabra la representante de Honduras que se sumó a la felicitación sobre la posibilidad de establecer un trabajo conjunto entre el IIN y el Comité, y presentó una solicitud al pleno para lograr el apoyo a la reelección de la señora Sara Oviedo al Comité de los Derechos del Niño como representante de América Latina y el Caribe, considerando el buen trabajo desempeñado, su apoyo y conocimiento de la realidad de la región, por lo que expresó sería favorable su presencia en un nuevo período.

La Presidenta cedió el uso de la palabra al representante de Haití que felicitó a la señora Sara Oviedo por su trabajo en el Comité y expreso los avances de Haití en varios de los puntos expresados por la señora Sara Oviedo.

Posteriormente intervino la Representante de México que agradece a la señora Oviedo su intervención y felicita la propuesta de acercamiento entre el IIN y el Comité y el trabajo de la señora Oviedo en el Comité. Posteriormente expresa que se suma a la propuesta hecha por la Delegación de Honduras respecto a obtener un apoyo para la reelección de la Sra. Oviedo como Miembro del Comité de los Derechos del Niño.

La señora Oviedo intervino al final de cada intervención y agradeció lo expresado por las Delegaciones.

La señora Presidenta agradeció a la Vicepresidenta del Comité por su intervención y expresó su deseo de sumarse a los reconocimientos expresados a la Sra. Sara Oviedo y a la expectativa de que continúe representando a la región en el Comité de los Derechos del Niño. Acto seguido tomó la palabra el Director General del IIN, quien agradeció a Sara Oviedo no solo por los aportes en su exposición sino por su actitud y emprendimiento en cuanto a articular el IIN y el Comité de los Derechos del Niño, señaló que las acciones en este sentido que ya se han desarrollado no habrían sido posibles sin la presencia de Sara Oviedo en el Comité como articuladora.

Finalmente la señora Presidenta solicitó a Secretaría se hagan constar, en el acta de la sesión, las expresiones de los distintos países respecto a la importancia de que la señora Sara Oviedo pueda continuar siendo considerada para representar a la región en el Comité.

Concluido este punto, la señora Presidenta levanta la sesión y solicita a las señoras y señores Representantes a reintegrarse a la sala a las 14:30 para continuar con la reunión.

SEGUNDA SESIÓN PLENARIA LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Se instala la Segunda Sesión Plenaria y se inicia el tratamiento de los puntos previstos para la misma.

Antigua Guatemala 23, 24 y 25 de noviembre

Presentación Experiencias en la erradicación de la violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes.

Se concede la palabra a la señora Representante de Santa Lucía, Sra. Elizabeth Lewis, quien expone sobre el Simposio de Investigación Infantil bajo el tema la salud mental y el bienestar de los niños, resaltó que es una actividad que cada Estado del Caribe debe tener. Expreso que el desarrollo de este programa surge por las Recomendaciones que realizó el Comité sobre los Derechos del Niño. De acuerdo a ello, se analizaron diferentes tópicos con la participación de niños y jóvenes en las escuelas, siendo estos: la adecuación de la legislación de protección de la infancia en Santa Lucía; Santa Lucía a través de la mirada de los jóvenes; Querer o No querer ser un niño en Santa Lucía; el pobre rol de nuestros líderes: causas del comportamiento negativo en jóvenes, y por último, el uso de las redes sociales como instrumento de abuso. Para abordar estos tópicos participaron los niños, niñas y jóvenes en las escuelas de distintas áreas y perspectivas, a través de ensayos, presentaciones, dramatizaciones y videos informativos donde jóvenes les hablaban a jóvenes. Indicó varias de las conclusiones a las que arribaron entre ellas el pedido de los estudiantes de que esta actividad se realice anualmente.

La señora Representante de Santa Lucía resalto en su exposición que parte de la violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes es a través de las redes sociales, y que el Estado no tiene control sobre el mismo, por lo que insta a ser parte de ese control.

Una vez concluida la exposición, se concede la palabra se agradece a la señora representante de Santa Lucía y Vicepresidenta del Consejo Directivo del IIN, por compartir tan interesante experiencia.

La presentación se encuentra disponible en el siguiente Link:
<http://www.iin.oea.org/presentaciones.html>

Presentación sobre buenas Prácticas de trabajo en primera infancia.

Por una breve ausencia de la señora Presidenta del IIN, dirige la sesión la señora Vicepresidenta y se invita a la representante de Colombia a realizar su exposición.

La Señora Representante de Colombia ante el IIN, Sra. Cristina Plazas Michelsen, luego de saludar a las delegaciones presentes inició su exposición señalando que el trabajo en primera infancia es una bandera del Gobierno y que parte del éxito alcanzado en el tema mediante la aplicación de la estrategia de cero a siempre es la voluntad política que se ha tenido en el país. Resaltando el trabajo y los resultados de la Comisión Intersectorial en este tema integrada por Ministros de Estado comparte que la estrategia de cero a siempre será en poco tiempo una ley en Colombia.

Posteriormente expuso datos sobre el porcentaje los niños atendidos en la modalidad integral y en la modalidad comunitaria. Explica los ciclos etarios de atención que va desde la gestación hasta los 5 años y sobre los componentes de atención.

Concluyó su presentación refiriéndose a la inversión financiera y a la prioridad que en este campo se le ha dado también a la temática.

Asume la Dirección de la sesión la señora Presidenta, agradeciendo a la Vicepresidenta su apoyo y abrió el espacio para preguntas y comentarios de las delegaciones.

Tomaron la palabra en su orden las Delegaciones de Paraguay, El Salvador, Uruguay que agradecieron la exposición hecha y felicitaron la experiencia formulando a la vez preguntas que fueron respondidas por la Representante de Colombia.

La Señora Presidenta del Consejo Directivo, agradeció a Colombia por sus buenas prácticas y el trabajo en Primera Infancia, y dio paso a la siguiente exposición.

Panel sobre Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no acompañados.

Presentación de Guatemala.

Toma la palabra la señora Cricia Urizar, Representante de Guatemala quien explica la estructura de la Secretaría de Bienestar Social, en la que se encuentra el Departamento de Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada, siendo un departamento de reciente creación que trabaja en coordinación con otras instituciones del Estado. Indicó que la Secretaría de Bienestar Social trabaja en 3 ejes esenciales: Atención, Protección Especial, Reunificación-Reinserción Familiar y expuso sobre la toma de acciones de protección, tales como la Campaña Quédate, la cual busca crear en los jóvenes planes de vida. Posteriormente en su exposición brindó datos estadísticos sobre el flujo migratorio de Niños, Niñas y Adolescentes y comentó sobre el Protocolo para Atención Psicosocial de Niñez y Adolescencia Migrantes con el que cuenta Guatemala y expuso sobre la ruta de atención que brinda la Secretaría de Bienestar Social a los niños migrantes que retornan.

Finalizó su presentación comentando sobre materiales con los que cuentan para el trabajo en la temática que incluye materiales en 4 lenguas Maya.

La Presidenta del Consejo Directivo agradeció la exposición realizada e invitó a la Representante de México a iniciar con su exposición.

Presentación de México.

La Representante de México saludo a las Delegaciones y agradeció a Guatemala por recibirlos. Expuso sobre la estrategia de Prevención y Atención de la Migración Infantil no Acompañada. Indicó que la situación geográfica de México lo convierte en país de retorno, tránsito, destino, asilo, y por ello el flujo migratorio tiene características propias. Luego expuso sobre el marco normativo con el que cuenta México y señaló el objetivo general y objetivos específicos de la estrategia y comentó sobre las tres etapas con que cuenta (Prevención, Atención y fortalecimiento Institucional). Compartió que México cuenta con un protocolo de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o separados y presentó el modelo de atención y los procedimientos de atención a niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros y a niñas, niños y adolescentes mexicanos repatriados. Concluyó exponiendo sobre el trabajo en las etapas de prevención y fortalecimiento institucional.

Finalizada la intervención, la Presidenta otorgó en el orden solicitado la palabra a las/los representantes de Chile, Bolivia, Perú, Costa Rica, El Salvador y Honduras para iniciar la ronda de comentarios y preguntas que fueron respondidas por las expositoras.

La Presidenta hizo cerrar el espacio una recapitulación muy breve reconociendo la transparencia en que ambos países han hecho la presentación reconociendo el fenómeno tan grave que es la migración irregular de niñas, niños y adolescentes particularmente no acompañados y no acompañadas; nos han presentado como ambos países están enfrentando esta problemática, los sistemas de protección que tienen de recepción de atención y la articulación interna además de la coordinación que se genera no solo entre estos dos países sino del triángulo norte con México. Señalo que las exposiciones de los representantes de los Estados orientan a una coordinación entre las instituciones de protección de niñez y expuso su preocupación sentida con los otros Estados para que como instituciones rectoras y ejecutoras de programas nos setenemos acompañar a nuestros gobiernos y nuestras cancillerías para buscar mejores formas de atención para nuestras niñas y niños.

Finalizó agradeciendo enormemente las exposiciones y las participaciones y pidió un aplauso para las dos colegas expositoras.

Las presentaciones se encuentran disponibles en el siguiente Link:
<http://www.iin.oea.org/presentaciones.html>

Luego de un breve receso, el Pleno aprueba por razones de tiempo que la presentación prevista para finalizar esta sesión se realice al inicio de la tercera sesión plenaria para lo cual aprueban reunirse a las 8:30 y no a las 9:00 como estaba previsto. La señora Presidenta con este acuerdo levantó la sesión agradeciendo a todos los y las Delegados/as por su compromiso para con el IIN-OEA y esta reunión.

TERCERA SESIÓN PLENARIA MARTES 24 DE NOVIEMBRE 2015

La Presidenta instala la sesión e inicia con el primer punto previsto para la misma.

Presentación sobre buenas prácticas en la prevención del embarazo en la adolescencia.

La señora Presidenta invita al Representante de Colombia, a desarrollar su presentación.

El representante de Colombia explica que el Embarazo Adolescente no es solo un problema de salud pública, también es un problema social, el cual genera inequidad, exclusión, perpetua la violencia, y provoca un espiral de pobreza. La presentación del representante de Colombia contó con varios videos, los cuales hacen parte de la campaña diseñada por el ICBF, los cuales detalla los riesgos de embarazo adolescente en los sectores socioeconómicos más bajos, ya que se tiende a tener embarazos consecuentes. El mismo detalla que la tasa de fecundidad de 10 a 19 años han disminuido estos 2 años, y la tasa de embarazo durante 1995-2010 se ha mantenido, sobre todo en los sectores rurales, dado la carencia de servicios, siendo esto un factor de riesgo. Expresó que a través del Compex147, todos los organismos de gobierno determinan que se debe hacer para evitar el embarazo adolescente, el cual constituyó una Comisión intersectorial de derechos sexuales y reproductivos y prevención del embarazo adolescente. Explicó que la Estrategia entiende la sexualidad con enfoque de derecho, bajo una perspectiva de género, donde se toma en cuenta las edades de 6 a 20 años, buscando de esta manera la prevención del abuso sexual, de acuerdo a ello, la estrategia se basa en 4 lineamientos: un Programa de Educación Sexual, Servicios Amigables de Salud, crear oportunidades de futuro para los niños, niñas y adolescentes, y un banco de experiencias exitosas en la que participen líderes, rectores, padres, maestros, como por ejemplo alcaldes hablándoles a las comunidades. Expresó también sobre la inversión con la que cuenta esta estrategia y el número de departamentos y municipios que implementan la misma. Para finalizar la presentación el representante de Colombia presentó un video y jingle de la campaña para visualizar el asunto del embarazo adolescente como un asunto digno, con la participación de jóvenes colombianos invitando a prevenir el embarazo adolescente y a favor del bienestar de los adolescentes.

Concluida la intervención, la Presidenta felicita la estrategia presentada por el representante de Colombia y abre el foro para intervenciones de las Delegaciones. Hicieron uso de la palabra las delegaciones de Paraguay, Brasil, Panamá, Perú y México, que felicitaron la presentación y expresaron ciertos elementos de estos temas en sus países.

La Presidenta agradeciendo a Colombia por la presentación y a los países por sus intervenciones dio paso al siguiente punto del orden del día.

Presentación propuesta y metodología del Plan Estratégico (Plan de Acción) 2011-2015

El Director General del IIN-OEA explica los principios del Plan y el proceso de construcción, del mismo y las distintas condiciones que debe tener el plan de acción.

Posteriormente explica la metodología de trabajo que se seguirá en esta jornada, e invitó a los Estados a integrarse a los 3 grupos de trabajo conformados el primero por los Estados de Canadá, Estados Unidos de Norte América y los Estados del Caribe; el segundo por el Estado de México y los Estados de Centro América y el tercero por los Estados de Sur América.

La Presidenta indica que cada grupo de trabajo designará un moderador y un relator para la plenaria. Igualmente explicó que cada grupo contará como secretaria con funcionarios del IIN.

De esta manera se procedió al análisis, discusión y aportes a la propuesta del Plan Estratégico (Plan de Acción) 2011-2015 en grupos temáticos, levantando la Presidenta la sesión plenaria.

CUARTA SESIÓN PLENARIA MARTES 24 DE NOVIEMBRE 2015

La Presidenta del Consejo Directivo dando la Bienvenida a la señora Representante de Nicaragua instala la cuarta sesión plenaria y da inicio con el siguiente punto de la agenda.

Presentación de consensos alcanzados en trabajo por grupos temáticos.

Para iniciar con este punto, la presidenta invitó a los moderadores de los grupos a intervenir.

Intervinieron en su orden los Representantes de Barbados, Perú y México como relatores de sus correspondientes grupos de trabajo.

Concluidas las presentaciones y otros aportes facilitados durante el pleno, por Canadá, Honduras y Paraguay, el Director General del IIN propuso como metodología para tomar la decisión correspondiente sobre el plan de acción, que en la resolución a conocerse y aprobarse el día miércoles se apruebe el plan de acción incorporando una disposición al Director General de que integre los comentarios realizados y remita el mismo a los Estados en un plazo también a establecerse en la resolución.

La Presidenta hizo un recuento sobre los énfasis que se han dado en los comentarios dados por los Estados en esta plenaria como la inclusión de todos los idiomas en la acciones que desarrolla el IIN.

Los Estados estuvieron de acuerdo con lo indicado con lo que la señora Presidenta levantó la sesión.

QUINTA SESIÓN PLENARIA MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE 2015

La señora Presidenta del Consejo Directivo del IIN, instala y da inicio a la sesión en la hora prevista en el calendario.

El Director General manifestó que se contaba con el Quorum requerido para sesionar y para la toma de decisiones.

La Presidenta expresa que previo a iniciar con el punto previsto en la agenda, el 25 de noviembre fecha que coincide con la de esta sesión, se conmemora el día Día Internacional de la Eliminación

de la Violencia contra la Mujer. Expresó también que las mujeres deben ser consideradas en todo sus ciclo de vida y que eso significa que el pronunciamiento en contra de la violencia hacia la mujer, las mujeres, debe incluir a niñas y adolescentes mujeres. En este sentido propuso al pleno sumarse al llamado que ha hecho ONU-mujeres a la campaña “16 días de activismo contra la violencia de género”, desde este 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre en que se conmemora el día internacional de los derechos humanos.

Proyectos de Resolución de la 90ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo (Presentación y aprobación)

La presidenta informó al pleno que la secretaría se encuentra realizando ajustes a algunas resoluciones con base a comentarios recibidos por los Estados y por tanto invitó al pleno a conocer y resolver sobre los siguientes proyectos de resoluciones que ya han alcanzado un total acuerdo, posteriormente pasar a las exposiciones previstas en la agenda y volver hacia el final de la reunión a conocer y resolver sobre el resto de proyectos de resolución presentados.

Solicitó la palabra el Representante de Ecuador y manifiesta que se suma a lo indicado por la Presidenta sobre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y en ese marco propuso se exprese lo señalado en una resolución. Acto seguido intervino la Representante de Uruguay que se sumó al planteo de Ecuador y expresó que estaría preparándose un proyecto de resolución para que pueda ser conocido por el Pleno.

La Presidenta indicó que en vista de lo expresado se conocería este proyecto de resolución junto a los que se propuso conocer y aprobar más adelante e invitó al pleno a conocer ya probar los siguientes proyectos de resolución para lo cual, el Director general explicó el procedimiento previsto en la normativa del IIN para este fin.

Se procedió a dar lectura a la parte resolutive de los siguientes proyectos de resolución que fueron aprobados por aclamación.

CD/P-RES. 01 (90-R/15) AGRADECIMIENTO AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA POR SER ESTADO SEDE DE LA 89ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN.

Proyecto presentado por la Delegación de Costa Rica.

Previa la aprobación de esta Resolución solicitó la Palabra la Representante de Costa Rica, que agradeció a Guatemala por las atenciones recibidas de parte del país anfitrión y la posibilidad de estar en Antigua.

CD/P-RES. 02 (90-R/15) APROBACIÓN DEL INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IIN.

Proyecto Presentado por la Delegación de Uruguay.

CD/P-RES. 03 (90-R/15) APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA 89ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN.

Proyecto Presentado por la Delegación de Brasil.

CD/P-RES. 04 (90-R/15) SEDE DE LA 91ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IIN.

Proyecto presentado por las Delegaciones de El Salvador y Santa Lucía.

CD/P-RES. 06 (90-R/15) REFORMA DEL REGLAMENTO DEL IIN

Proyecto presentado por la Delegación de Chile.

La señora Presidenta solicitó se lectura de la parte resolutive del el proyecto de resolución número siete referido a niñez y adolescencia migrante no acompañada. Concluido lo cual solicitaron la palabra las Delegaciones de Costa Rica, que se solicitó se incluya en este proyecto de resolución un considerando que haga referencia a los artículos 35 y 36 de la Convención Sobre los Derechos del Niño; Honduras y México que respaldaron la propuesta de Costa Rica; Nicaragua que ofreció a los Estados la experiencia que tiene Nicaragua en el tema y finalmente Canadá que solicitó que el proyecto de resolución se someta a aprobación junto con los otros proyectos de resolución que se tratarían más adelante, en tanto la secretaría estaba trabajando también en cambios propuestos por la comisión de estilo a este proyecto de resolución.

La Presidenta suspende este punto para volver a él más adelante e indica al Pleno que habría un cambio en el orden de las presentaciones a realizarse a continuación, iniciando con la presentación de Perú, lo cual fue aceptado por el Pleno.

Presentación Acciones implementadas para atender y prevenir la violencia

La señora representante de Perú, inició su presentación señalando que Perú inició un proceso de construcción de política pública con la aprobación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2012-2021 que es un Instrumento de gestión que operativiza las políticas públicas que orientan la acción del Estado y de la sociedad civil, para la protección integral de las niñas, niños y adolescentes peruanos. Señalo que se han esforzado porque este plan cuente con mecanismos de implementación, presupuesto y proceso de rendición de cuentas. Posteriormente mostró varios datos estadísticos de violencia hacia niños, niñas y adolescentes cuya afectación es mayor en niñas. Posteriormente comentó sobre los objetivos estratégicos, metas emblemáticas y resultados esperados del plan, entre ellos disminuir la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia escolar, familiar y de violencia sexual. Compartió también con el Pleno sobre los programas y servicios existentes y los programas presupuestarios relacionados a infancia y adolescencia. También se refirió al Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS), a sus líneas de acción y servicios existentes de atención de la violencia y la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar “Paz Escolar” (2013-2016). Finalizó agradeciendo al Pleno su atención.

La presidenta agradeció la presentación de Perú y abrió el foro para comentarios y preguntas, registrándose la participación de Costa Rica y Paraguay.

La Presidenta cerró este espacio, agradeciendo destacando los avances y los logros en materia de garantía y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y dio paso a la presentación de México.

La presentación se encuentra disponible en el siguiente Link:
<http://www.iin.oea.org/presentaciones.html>

Presentación sobre Ley General de Infancia

La señora Representante de México expresó su saludo cordial a la presidenta al Director ya las señoras y señores Representantes de los Estados presentes e inicio con su presentación sobre la Ley General de Infancia de México. Resaltó el interés del Gobierno de México por dar el reconocimiento y protección que los Niños, Niñas y Adolescentes ameritan y muestra de ello es la Ley General de Infancia con la que México deja de ser uno de los dos países que no contaba con una

ley bajo el enfoque de protección de derechos. Indica que es una ley progresista y que con su expedición se ha desarrollado un proceso de armonización con otras leyes federales y con las leyes de los Estados siendo el país federado. Comentó sobre los distintos títulos que compone la ley. Explicó sobre los objetivos de la misma. Se refirió a los derechos que establece la ley; a las obligaciones de quienes ejercen la patria potestad, tutela o guarda y custodia; a los Mecanismos de Garantía de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre ellos el procedimiento para la protección especial y restitución de derechos; igualmente se refirió al Sistema Nacional de Protección encabezado por el Presidente de la República, Ministros de Estado y otras altas autoridades y por representación de la sociedad civil; sistema que tendrá su réplica a nivel estatal y municipal. Concluyó su intervención haciendo referencia a que la ley prevé la evaluación y diagnóstico de las políticas públicas de desarrollo social vinculadas con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como, el establecimiento de infracciones y sanciones administrativas.

La Presidenta agradeció a la Representante de México por la exposición y felicitó a México por la expedición de la Ley.

No habiendo comentarios a la presentación de México, la Presidenta dio paso al siguiente punto.

La presentación se encuentra disponible en el siguiente Link:
<http://www.iin.oea.org/presentaciones.html>

Presentación sobre Acciones masivas de alto impacto social.

El representante de Colombia desarrolló su exposición explicando que en Colombia los niños, niñas y adolescentes tienen 44 derechos que no necesariamente les son conocidos y por eso había que promoverlos especialmente en zonas muy complejas y difíciles donde muchas veces no ingresa la Policía, el Estado, nadie, entonces explicó que estas acciones masivas de alto impacto social buscan generar inquietudes y preguntas en torno al tema, difundir derechos y cuentan con un alto contenido de redes sociales que es donde se encuentran los niños, niñas y adolescentes, entonces buscan interesar a los niños, niñas y adolescentes y usan medios como el arte, el deporte y la comunicación. Explicó que las personas que trabajan en estas iniciativas son personas que mantienen afinidad con acciones que les gustan a los adolescentes como grafiteros y no maestros de corbata y traje, indico que existen acciones masivas con Graffiti, Hip Hop, Break Dance, Malabares, Equilibrio, Acrobacias y Aéreos Percusión, Danza, Rap, entre otras. Explicó también que las acciones se desarrollan bajo 3 características que son deben trabajar en un diagnóstico de derechos, brindan entrenamiento en derechos y tercero brindan capacitación en activación de rutas de atención. El Representante de Colombia compartió 2 videos que muestran estas acciones masivas de alto impacto y finalizó dando datos sobre los departamentos en los que se ejecuta, recursos que se invierten, entre otros.

La Presidenta agradeció pro la excelente presentación realizada por Colombia y felicitó el trabajo de Colombia, señaló que nos han mostrado muchas estrategias comunicacionales y el actuar cerca de los niños, niñas y adolescentes.

La presidenta abrió el foro para comentarios y preguntas. Solicitó la palabra Ecuador que felicitó a Colombia por su exposición y comentó sobre algunos puntos de la misma.

La Presidenta solicitó un aplauso para las exposiciones y dio paso al punto de varios.

Presentación sobre la Prohibición del Castigo Físico y Humillante y posibles colaboraciones en ese marco. Movimiento Mundial por la Infancia, Capítulo América Latina y el Caribe.

A nombre de Movimiento Mundial por la Infancia, Capítulo América Latina y el Caribe (MM-LAC), intervino el Director Regional de Child Fund, quien señaló quienes integran MM-LAC y explicó que el trabajo de esta coalición en el tema de violencia inició trabajando para asegurar que la voz de Niñas, Niños y Adolescentes sea escuchada en la elaboración del Informe Mundial Contra la Violencia y posteriormente en el seguimiento nacional y regional de las recomendaciones para contribuir con los Estados en la construcción y ejecución de planes de acción para su trabajo en el tema. Indicó también el trabajo del Movimiento entorno al tercer Protocolo a la Convención sobre los Derechos del niño y en la temática de niñez y adolescencia migrante tema sobre el cual felicitó al IIN tenerlo en su agenda. Finalmente se refirió a que se está poniendo en marcha un nuevo plan estratégico en el que se han propuesto identificar como meta en la que todas las organizaciones que lo integran trabajen con los Estados para en unos dos años poder decir que esta Región es la primera en tener prohibición legal total de todas las formas de prohibición de castigo corporal; resaltó que en el documento del IIN sobre frecuencia de recomendaciones del Comité sobre los Derechos del Niño a los informes de los Estados de la Región, este tema aglutina los más altos números de recomendaciones y por tanto la prioridad en trabajar en el tema buscando la prohibición del castigo corporal, la asignación de recursos para trabajar en el tema que el castigo humillante sea reconocido como una forma de violencia. Agradeció al foro por permitirle participar y señaló que MM-LAC estará cerca del IIN para trabajar en esta área.

Presentación sobre protección a la infancia y adolescencia contra el abuso e explotación sexual facilitados por las TICs. (International Centre for Missing & Exploited Children (ICMEC))

La Presidenta solicitó al Director General presente a la expositora, hecho lo cual la exposición inició con una explicación sobre ICMEC y los temas que trabaja en la Región. Posteriormente expuso sobre las distintas aplicaciones de redes sociales que existen y porque los niños, niñas y adolescentes tienden a usarlos. Señalo que el uso de tecnologías brinda Oportunidades de comunicación, interacción y desarrollo siendo una nueva manera de ver y descubrir el mundo pero que a pesar de lo positivo de esto también desarrolla conductas negativas como la seducción de menores de edad por medio de las TICs, denominado grooming o el sexting consistente en intercambio de mensajes con contenido sexual o la Sextorsion como mecanismo de obtención de retribuciones a cambio de no compartir imágenes o videos en que aparezca el extorsionado y brindó datos estadísticos de la región al respecto. La expositora compartió los hallazgos y problemáticas en el tema, entre ellos, el desconocimiento de estas nuevas modalidades de abuso y explotación sexual; la poca educación sobre el correcto uso de las TICs, en el ámbito familiar y escolar; falta de legislación adecuada en el tema. Antes de concluir indicó la necesidad de incluir el tema de abuso y explotación sexual infantil por medio de las TICs en las agendas de trabajo de los Estados, la creación de políticas públicas de educación y prevención en contra el abuso y explotación sexual infantil por medio de las TICs y la capacitación y la adecuación normativa para la inclusión de estas modalidades de abuso y explotación infantil, como algunas de las acciones que deben emprenderse en esta área. Cerró su intervención comentando sobre dos actividades regionales a desarrollarse en el tema, una en Ecuador y la otra en El Salvador.

La Presidenta agradeció la exposición y abrió el foro a preguntas y comentarios, interviniendo brevemente el Representante de Ecuador en referencia a la actividad a desarrollarse en su país.

La presentación se encuentra disponible en el siguiente Link:
<http://www.iin.oea.org/presentaciones.html>

Cerrado el espacio de presentaciones la Presidenta dio paso a la aprobación de resoluciones que quedaron pendientes y solicitó a la Secretaría proyecte las mismas con los cambios efectuados.

La Presidenta propuso al pleno como metodología revisar en las pantallas los cambios efectuados a los proyectos de resolución e ir aprobando cada una de ellas, procediéndose de esa forma.

Revisadas por el Pleno cada una de las resoluciones y resolviéndose solicitar a la Comisión de Estilo realice una revisión final para afinar los textos con base en las intervenciones realizadas por los Estados en ese momento, se aprobaron las siguientes resoluciones por aclamación, salvo la resolución CD/P-RES. 05 (90-R/15) cuya aprobación se realizó por mayoría con el voto favorable de todos los Estados del Quorum salvo Nicaragua, que se abstuvo de votarlo en tanto si no tiene objeción al mismo no han tenido la posibilidad de analizar el mismo oficialmente.

Aprobada la Resolución **CD/P-RES. 09 (90-R/15)**, Ecuador solicitó la palabra y su representante solicitó que si bien no es necesario sea una resolución si quisiera que quede registrado de alguna forma la necesidad de incidir para que la relatoría de niñez y adolescencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no tenga un financiamiento menor que las otras relatorías como sucede actualmente. La Presidenta solicita quede registrado en acta lo indicado por Ecuador.

CD/P-RES. 05 (90-R/15) PLAN DE ACCIÓN 2015-2019 INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES
(Proyecto presentado por la Delegación de El Salvador)

CD/P-RES. 07 (90-R/15) Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes no Acompañados
(Proyecto presentado por la Delegación de Chile, Guatemala y México)

CD/P-RES. 08 (90-R/15) ACUERDOS SUSCRITOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IIN, CON "ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS", "RED HEMISFÉRICA DE PARLAMENTARIOS Y EX PARLAMENTARIOS POR LA PRIMERA INFANCIA" y "CÁMARA URUGUAYA DEL LIBRO"
(Presentada por la Delegación de Chile, Colombia, Santa Lucía)

CD/P-RES. 09 (90-R/15) Solicitud al Comité Sobre los Derechos del Niño
(Proyecto presentado por la Delegación de Honduras)

CD/RES. 10 (90-R/15) Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer
(Proyecto presentado por las Delegaciones de Ecuador y Honduras)

La Presidenta agradeció al pleno y levantó la sesión para tener un breve receso e posteriormente instalar la sesión de clausura.

SESIÓN DE CLAUSURA MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE 2015

Instalada la sesión, intervino en primer lugar la señora Cricia Urizar, representante Titular de Guatemala, quien manifestó que los objetivos trazados para esta reunión se han cumplido e incluso superado y eso da la tranquilidad de que las niñas, niños y adolescentes de sus Estados están en buenas manos. Transmitió el saludo fraterno y de amistad del Gobierno de Guatemala a todos los Estados presentes en la reunión y el compromiso de Guatemala de seguir trabajando por la niñez y adolescencia. Finalizó agradeciendo a todos su participación y por compartir sus experiencias que son enriquecedoras.

A continuación hizo uso de la palabra el Director General del IIN, quien manifestó su satisfacción con los logros alcanzados y con la participación de 22 Delegaciones, entre ellas algunas que se integran después de un tiempo a este espacio y de las cuales señaló espera continúen. Se comprometió a contactar a los Estados que no han podido participar y trasladarles los resultados de la reunión. Posteriormente destacó varios aspectos con los que el IIN sale enriquecido de este espacio y resaltó que se cuenta con el plan de acción pero que para su ejecución debemos ponernos a trabajar y en ello espera el apoyo de los Estados y de los socios estratégicos. Agradeció al Gobierno de Guatemala, a la Secretaría de Bienestar Social y a su personal por la organización de la reunión; igualmente agradeció al equipo del IIN y concluyó invitando a poner en ejecución el plan de acción.

Finalmente intervino la Presidenta del IIN e inició agradeciendo a la representante de Guatemala, y a los Representantes de los Estados por su participación en la reunión. Manifestó un agradecimiento especial para la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República de Guatemala y al Gobierno de la república de Guatemala por su calidez y por abrirles las puertas de Antigua, una ciudad emblemática y hermosa que recoge la historia de las Américas. Recordó los avances que se han tenido en la reunión y que los enriquecen y resalto que las resoluciones adoptadas son trascendentales y que lo cambios que se proponen deben alcanzar a cada niña y niño y adolescente y expresó que depende de nosotros, de nuestro gobiernos y de nuestras instituciones que esas metas se cumplan. Deseó que el próximo año puedan encontrarse en Chile y darse un abrazo recordando y reconociendo los avances que hemos tenido en el reconocimiento pero esencialmente en el ejercicio y cumplimiento de los derechos de nuestra niñez y adolescencia. Finalmente clausuró la 90 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del IIN con su agradecimiento las Delegaciones por su activa y entusiasta participación y agradeciendo nuevamente al Gobierno de la República de Guatemala y a la Secretaría de Bienestar Social, por su compromiso con el desarrollo de esta reunión.

LISTADO DE PARTICIPANTES

DELEGACIONES OFICIALES

Argentina

Sra. Embajadora María Margarita Ahumada

Sr. Eduardo Leoni Patrón Costas

Barbados

Sra. Joan Crawford
Delegate of Barbados to the Directing Council of the IIN
Director
Child Care Board

Brasil

Sra. Solange Pinto Xavier
Coordinadora-General
Programa de Protección de Niños y Adolescentes Amenazados de Muerte.
Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la Republica de Brasil

Sr. Sergio Paulo Benavides
Embajada de Brasil en Guatemala

Bolivia

Sr. Raúl Escalante
Sr. Raúl Escalante Flores
Director General de Niñez y Personas Adultas Mayores
Ministerio de Justicia

Canadá

Mr. Stephen Bent
Delegate of Canada to the Directing Council of the IIN
Children, Seniors and Healthy Development Division
Executive Director
Public Health Agency of Canada

Mr. Kyle Sundstrom

Alternate Delegate of Canada to the Directing Council of the IIN
Senior Desk Officer (OAS and Summit of the Americas)
Inter American Relations Unit – Hemispheric Affairs Division
Canadian Department of Foreign Affairs, Trade and Development

Chile

Sra. Marcela Labraña Santana
Representante de Chile ante el Consejo Directivo del IIN
Directora General
Servicio Nacional de Menores - SENAME

Sra. María Gloria Sepúlveda Devia
Representante Alterna de Chile ante el Consejo Directivo
Jefa
Unidad de Relaciones Internacionales
SENAME

Colombia

Sra. Cristina Plazas Michelsen
Directora
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Representante de Colombia ante el Consejo Directivo

Sr. Ember Esteffen Rodríguez
Director de Niñez y Adolescencia
ICBF

Sra. Pilar Vargas
Consejera
Embajada de Colombia en Guatemala

Costa Rica

Sra. Ana Teresa León
Representante de Costa Rica ante el
Consejo Directivo del IIN
Presidenta Ejecutiva
Patronato Nacional de la Infancia - PANI

Dominica

Ms. Jemma Azille Lewis
Delegate of Dominica to the Directing
Council of the IIN
Coordinator
Child Abuse Prevention Unit
Social Welfare Division

Ecuador

Sr. Ec. Francisco Carrión
Representante Titular de Ecuador ante el
Consejo Directivo del IIN-OEA
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional para la Igualdad
Intergeneracional

El Salvador

Sra. Zaira Navas
Representante de El Salvador ante el
Consejo Directivo del IIN
Presidenta del Consejo Directivo del IIN -
OEA
Directora Ejecutiva
Consejo Nacional de la Niñez y
Adolescencia

Elda Gladys Tobar Ortiz
Representante Alternativa de El Salvador
ante el Consejo Directivo del IIN-OEA
Directora Ejecutiva
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo
Integral de la Niñez y la Adolescencia

Estados Unidos de América

Ms. Maria Perez
Alternate Delegate of the United States of
America to the Directing Council of the
IIN
Permanent Mission of the United States of
America to the Organization of American
States
Department of State

Guatemala

Sra. Cricia Urizar
Representante Titular de Guatemala ante
el Consejo Directivo del IIN-OEA
Secretaria de Bienestar Social

Sra. Nancy Amaya
Representante Titular Suplente de
Guatemala ante el Consejo Directivo del
IIN-OEA

Sra. Ana Luisa Obando
Representante Titular Suplente de
Guatemala ante el Consejo Directivo del
IIN-OEA

Sr. Edgar Secundino Izaguirre
Representante Titular Suplente de
Guatemala ante el Consejo Directivo del
IIN-OEA

Haití

M. Andolphe E. Guillaume
Assitant Légal
Institute de Bien Etre Sociel et Recherches
- IBESR

Honduras

Sra. Lolis María Salas
Representante Alternativa de Honduras ante
el Consejo Directivo del IIN-OEA
Directora Ejecutiva
Dirección de Niñez, Adolescencia y
Familia

Antigua Guatemala 23, 24 y 25 de noviembre

México

Dra. Elva Leonor Cárdenas Miranda
Directora General de Protección y
Atención a niños, niñas y adolescentes
Sistema Nacional para el Desarrollo
Integral de la Familia (SNDIF)

Nicaragua

Sra. Erikca Martínez González
Vice Ministra del Ministerio de la Familia,
Adolescencia y Niñez

Panamá

Sra. Idalia Pérez
Delegada Suplente de Panamá ante el
Consejo Directivo del IIN
Directora General
Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia (SENNIAF)

Paraguay

Sra. María Julia Garcete
Responsable Primera Infancia
Secretaría Nacional de Niñez,
Adolescencia y Familia

Perú

Sra. María del Carmen Santiago
Segunda Representante Alternativa del Perú
ante el Consejo Directivo del IIN
Directora de Niñas, Niños y Adolescentes
Ministerio de la Mujer y Poblaciones
Vulnerables (MIMDES)

Santa Lucía

Ms. Elizabeth Lewis
Principal Delegate of Saint Lucia to the
Directing Council of the IIN - Vice
President to the Directing Council
Director
Division Human Services and Family
Affairs
Ministry of Health, Wellness, National
Mobilization, Family Affairs,
Human Services and Gender Relations

Uruguay

Sra. María Linder
Representante del Consejo Directivo del
IIN
Presidenta
Instituto del Niño del Uruguay – INAU

Sra. Nancy Ruano
Embajada de Uruguay en Guatemala

OBSERVADORES

Fundación Marista

Pamela Cifuentes

International Centre for Missing & Exploited Children

Sra. Pilar Ramírez

Comité de los Derechos del Niño

Sra. Sara Oviedo
Vice-Presidenta
Comité de los Derechos del Niño

Aldeas Infantiles SOS

Sr. Benito Rivas
Director Nacional Guatemala

Corporación Opción

Sra. María Consuelo Contreras
Directora Ejecutiva de OPCION y
Presidenta Foro Chileno por los Derechos
de la Infancia

Sra. Milagros Nehgme
Sub Directora de la Corporación OPCION
Aldeas Infantiles SOS
Sr. Benito Rivas
Director Nacional de SOS Guatemala

Save the Children

Sra. Cándida Rabanales
Directora de la Oficina en Guatemala

Child Fund

Sr. Paul Bode
Director Regional

Sr. Esteban de la Torre
Coordinador del Área Jurídica
IIN-OEA

Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex - Parlamentarios por la Primera Infancia / Organización Mundial para la Educación Preescolar

Sra. Gaby Fujimoto
Miembro de la Mesa Directiva de la Red.

Sra. Alejandra Di Pierro
Coordinadora del Programa de Cooperación Interamericano para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual, Tráfico y Trata de Niños, Niñas y Adolescentes
IIN-OEA

Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex - Parlamentarios por la Primera Infancia

Héctor Alfredo Nulia
Vice-Presidente de la Red Nacional de Legisladores de Guatemala

Sr. Daniel Claverie
Coordinador del Área de Comunicaciones
IIN-OEA

World Vision

Sra. Marilis Barrientos Marroquín
Directora de Advocacy de la Oficina Nacional de World Vision en Guatemala

Sra. Ana Barrera
Secretaria
Dirección General
IIN-OEA

Fundación Mi Casa

Raúl Heq

AUTORIDAD DE OEA

Sr. Juan Manuel Jiménez
Especialista del Departamento de Inclusión Social
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad

EQUIPO DE APOYO IIN-OEA

Prof. Víctor Giorgi
Director General
IIN-OEA

Sra. Anne Marie Blackman
Especialista Principal
Coordinadora de los estados de la CARICOM
IIN-OEA